

Guadalajara, Jalisco, a 07 de noviembre del 2018

**C. JAVIER ALEJANDRO LÓPEZ ÁVALOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO
PRESENTE.**

Por este medio le saludo cordialmente, y hago propicia la ocasión para hacer de su conocimiento que se tiene por recibido el escrito signado por el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Sayula, Javier Alejandro López Ávalos, registrado bajo folio número 07197, y recibido en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el día 18 dieciocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho, por medio del cual remite:

- I. Copia certificada del Acuerdo de Conformación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, de fecha 18 dieciocho de octubre del año 2018 dos mil dieciocho.
- II. Copia certificada de la Constancia de Mayoría de fecha 10 diez de julio del año 2018 dos mil dieciocho, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante la cual calificó la elección de municipales celebrada en Sayula, Jalisco, de la que se desprende la elección del C. Oscar Daniel Carrión Calvario como Presidente Municipal.
- III. Copia certificada del nombramiento firmado por el Lic. Oscar Daniel Carrión Calvario, en su carácter de Presidente Municipal, por medio del cual se designa al C. Javier Alejandro López Ávalos como Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.
- IV. Certificación con número de oficio 298/2018, firmado por el Lic. José Antonio Cibrián Nolasco, por medio del cual se designa al Lic. José Luis Jiménez Díaz como Contralor del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.

Del Acuerdo de Conformación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, se desprende que el órgano colegiado interno se integra de la siguiente manera:

- I. Lic. Oscar Daniel Carrión Calvario, Presidente Municipal, quien funge como Presidente del Comité.
- II. C. Javier Alejandro López Ávalos, Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Secretario del Comité.
- III. Mtro. José Luis Díaz Jiménez, Contralor Municipal, quien funge como Integrante del Comité de Transparencia.

Así, del análisis del Acuerdo de Conformación del Comité de Transparencia y la documentación que se adjunta, se denota el cumplimiento de los requisitos previstos por los artículos 25, párrafo 1, fracción II, 28, y 31 párrafo 2, de la Ley de Transparencia y